

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

41512 *Resolución de la Consejería de Presidencia y Justicia por la que se anuncia la formalización del contrato de acondicionamiento de márgenes mediante siega y desbroce mecánico en diversas carreteras dependientes de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda del Gobierno de Cantabria.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gobierno de Cantabria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia.
 - c) Número de expediente: 4.4.11/12.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cantabria.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Acondicionamiento de márgenes mediante siega y desbroce mecánico en diversas carreteras dependientes de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda del Gobierno de Cantabria. Zonas centro (lote 1), occidental (lote 2), oriental (lote 3) y sur (lote 4).
 - c) Lote: 4
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50230000-6.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado, Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial de Cantabria.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11, 4 y 11 de abril de 2012, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.919.012,86 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 959.506,43 euros. Importe total: 1.132.217,58 (IVA 18 %).
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de septiembre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 23 y 26 de octubre de 2012.
 - c) Contratista: Centro de Jardinería La Encina, Sociedad Limitada (Lotes 1, 3 y 4) y Alvac, Sociedad Anónima (lote 2).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 129.860,82; lote 2: 179.151,97; lote 3: 188.196,60 y lote 4: 164.282,55. Importe total: Lote 1: 157.131,59; lote 2: 216.773,88; lote 3: 227.717,88 y lote 4: 198.781,89 (IVA 21 %).
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Máxima puntuación una vez aplicados los criterios de adjudicación.

Santander, 20 de noviembre de 2012.- La consejera de Presidencia y Justicia, P.D., el secretario general (Resolución 18 de junio de 2008), Javier José Vidal Campa.

ID: A120079624-1